FCRT-COPACO-ISMP

CONVOCATORIA
A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: BOSQUES DEL PEDREGAL

Clave: 12-016 **Dirección Distrital:** 14 **Demarcación territorial:** TLALPAN

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 113 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 3 **Ordinaria** | **Extraordinaria** X

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: "Explanada de la Lechería de Bosques del Pedregal"; ubicada en calle Álamos esquina con Avenida Bosques; UT Bosques del Pedregal, C.P.14738, Tlalpan, Ciudad de México

Fecha de la reunión: JUEVES 12 DE MAYO DE 2022 **Hora:** 13:00 HORAS *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

	Orden del día
1	LECTURA Y APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA
2	PROCESO DE INSACULACIÓN DE LA PERSONA INTEGRANTE QUE TENDRÁ LA REPRESENTACIÓN DE LA COPACO ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN Y CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN HASTA EL 31 DE MAYO DEL AÑO 2022.
3	PROCESO DE INSACULACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES QUE SE DESEMPEÑARAN EN SU CASO COMO AUXILIARES DE LA COMISION DE PARTICIPACION COMUNITARIAN HASTA EL 31 DE MAYO DEL AÑO 2022.

Fecha de expedición: 09 DE MAYO DE 2022 *Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:
Deben convocar al menos 3 integrantes, excep[redacted]nes de 2 personas.

C. [redacted] Nombre y firma

C. [redacted] Nombre y firma

C. [redacted] Nombre y firma

C. [redacted] Nombre y firma

C. [redacted] Nombre y firma

C. [redacted] Nombre y firma

C. [redacted] Nombre y firma

C. [redacted] Nombre y firma

C. [redacted] Nombre y firma

Importante:
La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previo a la celebración de la reu[illegible] para su publicación en la Plataforma

Se eliminan Firmas autógrafas de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de los previsto en los artículos 3, fracción IX, 16; 17; 20 primer párrafo, 30 fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 3 fracción IX, 10, 11, 12, 23 fracción VIII y 24 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37, 38,41 y 62 fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.